



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO.-** -----

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día once de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, ciudadanos diputados Luis Enrique Borjas Romero, Kathia María Bolio Pinelo, Karla Reyna Franco Blanco, Luis María Aguilar Castillo, Silvia América López Escoffié, Rosa Adriana Díaz Lizama, Felipe Cervera Hernández, Víctor Merari Sánchez Roca y Martín Enrique Castillo Ruz, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Karla Reyna Franco Blanco, Secretaria de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de octubre del año en curso.

IV.- Asunto en cartera:

Informar sobre los pendientes turnados por la Mesa Directiva de la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria Karla Reyna Franco Blanco que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha tres de octubre del año 2018. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya a los diputados la lista de los pendientes turnados por la LXI Legislatura a esta Comisión Permanente.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Desahogados los asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore el acta respectiva, a fin de que sea



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

leída y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día once de octubre del año dos mil dieciocho.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.


DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

VICEPRESIDENTA.


DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO.

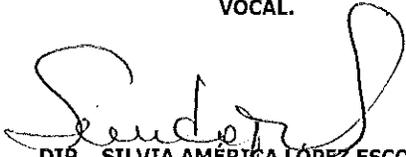
SECRETARIA.


DIP. KARLA REINA FRANCO BLANCO.

SECRETARIO.

DIP. LUIS MARIA AGUILAR CASTILLO.

VOCAL.


DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFÉ.

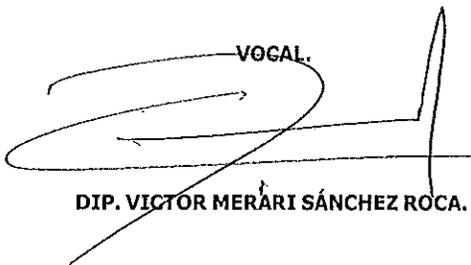
VOCAL.


DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.

VOCAL.


DIP. FELIPE CERVEA HERNÁNDEZ.

VOCAL.


DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

VOCAL.


DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.